

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XX

Diario de información, político e independiente

franqueo concertado

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.470.

Subscription: Capital, un mes, 1.00
Provincias, trimestre, 3.50
Portugal, id., 4.50
República Argentina año 20, a. 4.50

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles 20 de Mayo de 1914.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 50.
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la luz del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana, pta. 0,08
Tercera id. 0,15
Primera id. 0,30
Inserción. (Reclamos y gacetas). 0,25
Deducción, comisiones, y gastos a precios convencionales

RUEDA Santa Clara, 2.

Casa especial en ropa para se-

ñora y niños, equipos para no-

viás y canasillas

Todos los señores médicos prefieren entre todas

la EMULSION VITÆ a la NUCLEINA

¿POR QUÉ? 1.º Porque es la más racional de todas para combatir a LA ESCROFULA, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS INCIPIENTE y ANEMIA.

2.º Porque es la que contiene más aceite de hígado de bacalao y fósforo completamente asimilable.

3.º Porque jamás produce indigestiones ni accidentes secundarios desagradables, y en cambio aumenta EL APETITO y EL PESO con verdadera eficacia y siempre con más rapidez que otras.

4.º Porque es más agradable y económica que ninguna otra; pues que un frasco de EMULSION VITÆ produce mejores efectos que TRES de las de la más famosa.

5.º Porque los niños la toman y piden como una golosina. Preguntad a vuestro médico que Emulsión dará a vuestros hijos, y os contestará sin vacilar: EMULSION VITÆ.

De venta en Farmacias y Droguerías al precio de 3,50 pesetas frasco grande y dos e pequeño. Al por mayor, Pérez Martín y Compañía y Martín y Durán, Madrid.

Mas de proyectos.

En nuestro número de ayer dimos cuenta del proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda sobre reforma de la supresión del impuesto de consumos, y hoy comentaremos otro de esos complementarios al de Presupuestos, y es el que se refiere a la reforma de la vigente ley del timbre.

Entre los proyectos pendientes del último Ministerio liberal, dice el preámbulo del que comentamos, merece especial relación el relativo a la reforma de la ley del Timbre.

La extraordinaria expansión natural de la renta, que excede frecuentemente a los cálculos más optimistas; la susceptibilidad de dilatación de sus bases y de sus cuotas, no revisadas hasta 1900 la necesidad evidente de modificaciones en la construcción científica y formal de la ley, arcaica en muchos puntos y falta en general de método y sistema, suscitan un vivo interés por este ramo de la legislación, llamado cada día a mayores y mas prósperos desenvolvimientos.

Las anteriores palabras nos dan a entender que la reforma estaba planteada desde la época del anterior Gobierno liberal; que la ley vigente, aunque data de 1906 y fué modificada en 1910, es deficiente y arcaica, y que el impuesto del Timbre, es uno de los más interesantes y llamados a producir mayores rendimientos de los de nuestro actual sistema rentístico.

Todo esto hacía suponer una reforma amplia, racional, científica, de la ley, cosa no difícil, existiendo para ello los datos reunidos y el proyecto redactado por el Ministerio Romanones, pendiente de discusión en las Cortes liberales; y, sin embargo, el señor Bugallal dice en su preámbulo que «en estas condiciones, con la esperanza de llevar a cabo más adelante el propósito de una total reforma de la ley del Timbre, se ve retardado ahora, por apremios del tiempo, a realizar una parte mínima del plan».

Y en efecto, toda la reforma proyectada se reduce a adicionar algunos párrafos a determinados artículos y a suprimir algunas clases de papel y efectos timbrados, tendiendo todo ello a procurar el aumento de lo que produce el impuesto quedando en pie esos defectos, esos arcaísmos de que se queja el ministro en el tan citado preámbulo de su proyecto: de suerte que viene a constituir una especie de juego de pirotecnia, en el cual todo es ilusión y nada o muy poco realidad.

Via confusión que produce la actual división de papel común y papel judicial, y aquella escala del artículo 15 referente a la contratación por escritura pública, verdaderamente agobiadora para la pequeña propiedad, y otras muchas cosas subsisten y subsistirán por ahora sin que sepamos cuando es llegado el momento de realizar esa reforma con método y sistema que anuncia el ministro y la opinión espera hace años.

Para dejar las cosas mal, preferible es seguir como estaban. Únicamente así podría esperarse que se realizara pronto aquella reforma radical anunciada, en la cual debe llegarse hasta la supresión del papel sellado, sustituyéndose por la estampilla en cantidad proporcional a la cuantía del asunto, lo que produciría la economía del medio millón de pesetas que cuesta hoy el papel que se timbra.

Vallisoletanas.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Valladolid 19.

LA HUELGA DE PANADEROS

Continúa la huelga de panaderos sin que apenas lo note el vecindario, pues ha sido tal el exceso de pan, que el alcalde se ha visto precisado a ordenar que hoy no trabajen las tahonas de Valladolid para dar salida a las grandes cantidades de este artículo recibidas de los pueblos.

Con este motivo y atendiendo a las diferentes calidades del pan, mañana se expondrá éste a 25, 30 y 38 céntimos el kilo.

Los huelguistas que observan una actitud expectante, se creen que resistirán poco tiempo, pues carecen de fondos y además se ve que el abastecimiento de la población está asegurado con exceso.

EL VIAJE DEL REY

Se sabe definitivamente que mañana viene el Rey a Valladolid.

Saldrá de Madrid en tren especial a las siete para llegar a ésta a las doce o doce y media.

Desde la estación se dirigirá a la Academia de Caballería y asistirá luego a una fiesta que en su honor celebrarán los cadetes en el Hipódromo.

Don Alfonso regresará por la noche a Madrid.

CASAS PARA OBREROS

Por este Gobierno civil se ha anunciado el concurso para la ejecución de las proyectadas obras del barrio obrero.

PARA PENAFIEL

Del 21 al 28 del actual se expondrán en esta estación billetes económicos para asistir a las ferias de la Ascensión en Peñafiel.

EN LA AUDIENCIA

En la Audiencia se ha visto hoy una causa procedente del Juzgado de Alcaldes, referente a varios interdictos acumulados, siendo partes don Tomás García Fincias, don Manuel Santos y otros.

Los letrados señores Zaramona y Callejo de la Cuesta pronunciaron elocuentes informes.

SEÑALAMIENTO

Para el día 28 está señalada en esta Audiencia la vista de un asunto procedente del Juzgado de Toro, menor cuantía, sobre pago de pesetas, entre don Heliodoro Iglesias Velasco y don Regino Martín García.

Procurador, señor Recio; ponente, señor Rodríguez y secretario, señor Valdés.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Alonso Redoli y con asistencia de los señores Fernández Sánchez, Alvarez y Morán Arroyo, ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Quedar enterada y que se notifique a su familia la defunción ocurrida en el Manicomio provincial de Valladolid, del demente Antolín Esteban, natural de La Hiniesta.

Fijar los precios medios a que han de abonarse, los artículos suministrados para militares en el presente mes.

Ordenar al Administrador de la Cofradía Vera Cruz, que haga el ingreso

de la cantidad, que adeuda a esta Comunidad, relativa a la contrata de la banda provincial para amenizar la procesión de Jueve Santo, por la tarde.

Informar al gobernador civil, en sentido favorable a su aprobación, varias cuentas municipales de los pueblos de Galende, Palomares, San Vicente del Barco, Morales de Valverde, Luellmo, Villaveza de Valverde, Videmala y Pino.

Revocar el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Jambrina, por el que no se admitió la renuncia hecha de sus cargos por el alcalde y concejal de aquel Municipio, don Andrés Martín Hernández, y en su lugar acceder a ello.

Remitir a informe del alcalde de Tagarabuena una instancia suscrita por don Vicente Alonso y siete vecinos más de aquel pueblo, protestando contra el repartimiento de consumo de paja y leña.

Autorizar al arquitecto provincial para que ejecute varias obras de reparación en el Hospital de la Encarnación.

Recluir en el manicomio provincial de Valladolid al demente pobre Eustaquio Alonso, natural de Cubo del Vino.

Ordenar al alcalde de Villardondiego que resuelva una queja formulada ante el mismo por el vecino de aquel pueblo don Alberto Manteca, contra la cuota que le han impuesto en el repartimiento sobre consumo de paja y leña.

Que remita el diputado visitador del Hospicio provincial a esta Comisión el proyecto para la construcción de una pared en el corralón del citado establecimiento.

El pleito de los farmacéuticos

El ministro de la Gobernación firmó ayer la Real orden resolviendo el pleito entre la clase farmacéutica y «La Mutualidad Obrera».

La Real orden lleva un extenso preámbulo, y el articulado dice así:

1.º No cabe acceder a lo solicitado por «La Mutualidad Obrera», otorgando autorización a las Sociedades cooperativas para abrir farmacias de su propiedad, por no estar comprendidas entre las excepciones que autoriza la legislación vigente.

2.º Que cuando se planteen cuestiones sobre la propiedad de las farmacias la Administración habrá de atenderse a los medios de prueba que el derecho señala, absteniéndose de resolver cuando se suscite contienda y dejando expedita la acción de los Tribunales de justicia.

Que los subdelegados de farmacia vigilen especialmente el funcionamiento de las bóticas que suministren medicamentos a toda clase de Sociedades y que los Colegios oficiales de farmacéuticos coadyuven a esta acción inspectora, según ordena el artículo 35 de la Instrucción general de Sanidad y denuncien las faltas que adviertan a los subdelegados de farmacia, conforme a los artículos 50, 51 y 52 de las ordenanzas, a fin de que se imponga la penalidad que ellas establecen en el artículo 8.º y de que se proceda en su caso con arreglo al artículo 72, reformado, de la vigente Instrucción de Sanidad.

Yanquis y mejicanos.

Noticias yanquis.—Huerta dispuesto a dimitir?—Triunfo de los rebeldes.—Pretensión extraña.—Apagando faros.

Paris 19.

La Prensa de Washington asegura que en un principio el general Huerta había autorizado a los delegados mejicanos a tratar sólo del conflicto de Tampico; pero que más tarde reconoció la necesidad de una discusión más amplia, dando entonces las órdenes oportunas en este sentido pudiendo los delegados abordar la cuestión de la dimisión del presidente de Méjico.

La noticia no ha merecido gran crédito.

El señor Urrutia, que fué ministro de Madero y se ha refugiado en Veracruz, por temor a que se le asesine, ha declarado, según los yanquis, que la situación de Méjico empeora; pero que Huerta se obstina en no dimitir.

Otros telegramas de Washington notician haber llegado a conocimiento del general Howard que las tropas constitucionalistas se han apoderado de Buena, y que el almirante Mayo anuncia que el general Caballero, que manda a las fuerzas constitucionalistas de Tampico, ha dirigido una petición a todos los comerciantes mejicanos y españoles, por la mediación de la Cámara de Comercio, encaminada a abrir una suscripción para sostener la causa de los constitucionalistas. Hasta ahora, semejante demanda no ha llegado al conocimiento de más industriales que los susodichos.

Las autoridades mejicanas han ordenado apagar todos los faros de las costas occidentales de Méjico.

NUESTROS CONCURSOS

He aquí las bases del que hemos de dar comienzo el día 1.º de Junio próximo para adjudicar, como ustedes saben, la mejor máquina de coser conocida, fabricación de la importante casa

Wertheim.

que está llamando la atención del público desde el día de su exhibición en los escaparates del comercio de don Fernando Rueda, y que corresponderá al primer premio.

Elegante corte de blusa adquirido en el establecimiento recientemente montado por el joven industrial don Luis de la Cuesta, Santa Clara, 12.

Un bonito abanico

pura fantasía comprado en el comercio del amigo Cuesta, precioso objeto elegido entre los muchos y caprichosos que constituyen la exposición que en sus escaparates presenta.

Esos tres regalos serán adjudicados a los lectores que posean los números correspondientes a los tres primeros premios de la lotería nacional.

El cupón aparecerá el 1.º del próximo mes de Junio; es decir, dentro de muy pocos días, irá numerado, canjeándose por series en la siguiente forma:

Por cada serie que se nos presente, si el interesado figura en las listas de suscripción de nuestro periódico, le entregaremos cinco vales, o de lo contrario, uno.

Además, a fin de mes a todos nuestros suscriptores les regalaremos otros cinco vales independientes de los que canjeen.

A cuantos se suscriban a HERALDO DE ZAMORA hasta fin de mes, tres vales para el sorteo y no les cobraremos el periódico hasta el mes de Junio.

Animo, pues, y a suscribirse, pues es casi seguro que antes de finalizar este concurso, de la Máquina, Corte y Abanico, iniciemos otro que formará época en los anales del periodismo.

Veán, pues, las ventajas que se pueden obtener suscribiéndose a HERALDO DE ZAMORA en los días que restan de mes.

Vida política.

En la sesión del Congreso de esta tarde fué de escasa duración la sección de ruegos y preguntas. Hubo tras ella reunión de Secciones, y al reanudar la sesión se entró desde luego en el orden del día, haciendo uso de la palabra el jefe del partido reformista para intervenir en el debate que viene sosteniéndose sobre la cuestión de Marruecos.

La Cámara, que hasta entonces había estado muy desanimada, se pobló rápidamente y siguió con interés el elocuente discurso de don Melquiades Alvarez, subrayándolo en algunas ocasiones con murmullos encontrados.

El discurso ha sido muy extenso, y en él ha realizado el orador una crítica, a veces demasiado minuciosa, de la obra realizada en el Norte de Africa por los sucesivos Gobiernos españoles desde que el problema existe.

Encontró motivo a sus primeras censuras en la falta de preparación del país para la labor que por los Tratados internacionales le iban a encomendar, falta de preparación de que son a su juicio culpables únicamente los Gobiernos anteriores a 1909, que no supieron prevenir lo que, según su frase, «se veía venir». Y siguió censurando en particular al Gobierno del señor Maura, porque en la expulsión del Roghi y en la política de cabillas, de que aquélla fué consecuencia, encuentra el orador el origen de la guerra.

De acuerdo con el Roghi, cree el señor Alvarez que se hubiese penetrado en Marruecos sin disparar un tiro.

Pero lo que ocupó la mayor parte de su extenso discurso, lo que en realidad puede decirse que ha sido su eje, su tesis fundamental, fué la condenación enérgica y explícita que ha hecho del dominio concedido al elemento militar en la implantación del protectorado. En toda esta parte de su discurso, como al entonar un himno a la supresión del Poder civil, es en la que el señor Alvarez, alcanzó tonos de mayor elocuencia. Luego, al abandonar las líneas generales, los amplios conceptos de la política del protectorado, y entrar en su detalle, pecó el leader reformista de un exceso de minuciosidad por conceder excesivo relieve a cosas que en realidad no tie-

nen sino una importancia muy secundaria.

Como síntesis de su discurso pide don Melquiades el nombramiento de un alto comisario civil, la reducción considerable de las fuerzas militares que hay en Marruecos, la creación de un ejército colonial bien pagado y la supresión de todo linaje de recompensas. Esta última parte del discurso ha dado origen a muchos comentarios, pues ha tratado la cuestión de las recompensas en términos que han producido impresión en la Cámara. Ha terminado pidiendo también la creación de un presupuesto especial para atender a los gastos de Marruecos con un impuesto sobre patrimonios y riquezas.

Se proroga la sesión, y cuando me retiro se levanta a contestarle el señor Dato.

El Corresponsal.

Madrid 19 de Mayo de 1914.

“LA ZAMORANA” a los imponentes en la Caja de Ahorros.

En la sesión celebrada por la Junta directiva de esta Compañía, en el día de ayer, el Contador de la misma, don Hermenegildo Tejedor, presentó y fué aceptada por dicha Junta la siguiente proposición:

«El que suscribe, como individuo de esta Junta y deseando cuanto antes llegar a una solución satisfactoria, con los señores imponentes de la Caja de Ahorros de esta Compañía, os propone que se ofrezca a la Comisión de señores imponentes, que en vez de entregarnos el 20 por 100 en la primera quincena de Julio, si los valores fueran realizados para dicha fecha, y el 30 por 100 restante en Diciembre de 1915, si también para aquella fecha se hubiere reunido esta cantidad, se les dé el total que represente las cantidades que se adeudan a dichos imponentes y que de ellos obtengan la debida autorización, ofreciéndoles para ello, que elijan, de los valores, especies y créditos que la Compañía posee los que ellos crean de mayor garantía, hasta completar el saldo total a favor de dichos imponentes, más el 2 por 100 por razón de interés de este año; y una vez liberado el capital accionista se les entregará la cantidad que resulte sobrante hasta llegar al 4 por 100 de interés del año actual, con arreglo a la base 3.ª del Convenio de 2 de Marzo de 1913; remitiendo para ello a la Comisión de señores imponentes, copia de nuestro Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1913 y como en él se vé, el activo está representado por pesetas 1.234.875'86, figurando en el pasivo como acreedores los señores imponentes por pesetas 1.024.546'74.

Hermenegildo Tejedor.

Dicen de Guadalajara que un triste suceso se ha producido en el cuartel de la Guardia civil.

Se hallaban en el calabozo los guardias Feliciano Gil Molinero, Pedro Sánchez Pérez y Juan Egidio Martínez sufriendo prisión preventiva por haber desobedecido al comandante del puesto Iliana.

Al ser abierto el calabozo para realizar la limpieza del mismo, operación que vigilaba un guardia, y aprovechando un momento de distracción de éste, el arrestado Feliciano Gil le quitó el fusil y lo disparó tres veces sobre sus dos compañeros de prisión. Pedro quedó muerto en el acto, y Egidio herido gravemente.

Pedro, que era casado, había recibido un balazo en la cabeza que le destruyó la base del cráneo, y al segundo le entró el proyectil por debajo de la tibia derecha y le salió por la región renal del mismo lado.

Ambos heridos fallecieron.

El agresor fué inmediatamente sujeto y desarmado. Declaró que había disparado sobre sus compañeros porque éstos se habían reído de él y de su esposa.

Se ha nombrado juez instructor del procedimiento contra el agresor al teniente don Manuel Oliva, del puesto de Junquera.

Comiendo

Observarán ustedes que todo acontecimiento se festeja con un banquete. Y ya no solamente hay banquetes por los triunfos, si no también por las derrotas. De modo que en unas elecciones, por ejemplo, unos agasajan al candidato

vencedor y otros rinden homenaje al vencido. Y a fin de cuentas todos acaban sentados alrededor de la mesa de un hotel, devorando ávidamente manjares, vaciando botellas de vino y entregándose pródigamente a la indigesta oratoria de sobremesa.

Por lo visto, la cuestión más importante es comer. Tirios y troyanos se tiran los trastos a la cabeza en los álgidos momentos de lucha, pero luego se apaciguan los ánimos ante una mesa bien servida. Este es sin disputa el momento más solemne, más trascendental. Para ello no hay más que estudiar los rostros de los comensales: que respiran satisfacción aunque el banquete tenga por objeto la celebración de una derrota. Sonríen placidamente las bocas, brillan bondadosos los ojos, desaparecen los manjares camino del estómago, se levantan las copas en brindis fraternales; todo es paz, amor, concordia, entusiasmo.

De los banquetes salen esas revoluciones decididas que solo duran mientras se hace la digestión.

Con cualquier motivo se organiza un banquete. Hay quien no quiere tener otra ocupación que la de organizar estos succulentos agasajos. Frecuentemente leemos noticias de este género: «Los amigos de Fulano de Tal organizan un banquete en su honor». Aquí todos los festejos se hacen devorando esos platos inverosímiles con un nombre enrevesado que nadie entiende. ¿Qué un ciudadano, por ejemplo, hace unas oposiciones y saca plaza? Pues un banquete. ¿Que otro individuo toma parte en la misma oposición y pierde el tiempo? Pues otro banquete. Y así sucesivamente hasta lo extraordinario.

La cuestión es pasar un rato y comer. Diríase que hay personas sometidas a dieta rigurosa para luego desquitarse en una de esas fraternales comilonas. Hasta las cosas más trascendentales de la vida pública se tratan ante un plato incitante. Los más elevados personajes, cuando tienen que conferenciar sobre graves cuestiones, almuerzan juntos y entre bocado y copa arreglan el asunto amigablemente. Esto demuestra que los ideales no están reñidos con el estómago. Comiendo parece que se aclaran las inteligencias y se vigoriza la facultad de pensar. Por eso el pueblo español discurre muy torpemente y es que no ha resuelto aún el problema de comer...

C. Ruiz Carnero.

MADRILEÑAS

Gabriel Maura.

Era esperado en todas partes el discurso del conde de la Mortera con ansiedad.

El pueblo, que tiene un claro instinto, sabe que el problema de Africa necesita urgente resolución; por eso mira con simpatía al que lo plantea, se da cuenta de que Africa no solamente es tumba para nuestros soldados, sino que puede llegar a serlo de nuestra patria; el pueblo se dispuso a escuchar la voz del hombre que según fama conocía más a fondo la cuestión.

Los políticos profesionales, más atentos a lo pasional, a lo que pueda ser bandera de combate esperaban este discurso como la señal que el maurismo iba a dar para lanzarse a la batalla.

A las mujeres siempre agrada la arrogancia de un hombre, pero más si es joven. Y pueblo, político y mujerío se reunieron en la mayor cantidad posible en el Congreso el día señalado para comienzo de la discusión.

Se levantó Gabriel Maura de su asiento, se hizo un silencio, diríase que podía oírse el latir de los corazones; puso unas cuartillas sobre el escaño y empezó a hablar. El timbre de su voz es idéntico al de su padre, una voz que sugestión, cálida, llena, serena, acaso en el excesivamente serena. Aparió en el primer periodo todo lo que de interés político y pasional se esperaba; primera decepción y sobre todo para los políticos.

Su peroración siguió monótona, sin arrogancia, algunas señoras se marcharon, segunda decepción, el público femenino quedaba defraudado.

Después de una hora concluyó, nada definitivo, nada esclarecido, nada práctico y el pueblo se retiró con antes lo hicieran políticos y mujeres.

Gabriel Maura ha tenido un fracaso. Aquella elocuencia, arrogancia y valor de su conferencia en el Círculo maurista la perdió en la puerta giratoria del Congreso. Siempre fué más fácil predicar que discutir, hablar a conveniencias que a excépticos, Maura Gamazo hablaba en el Círculo sabiendo que nadie había de interrumpirle ni contestarle, que todos habían de aplaudirle; en el Congreso se le contestó y se le interrumpió. De su discurso nada ha

quedado, ha sido una nueva víctima de la guerra pero víctima que algún día cuando La Cierva sea presidente del Consejo de ministros oirá una voz como Lázaro, que le diga «Levántate y ven al ministerio de Estado, eres ministro» y se levantará y será ministro, no será el ideal, pero tampoco peor que los anteriores.

Los que creen que se ha hundido para siempre se equivocan y son injustos, un fracaso parlamentario no engendra un fracaso, los fracasados son de otra especie y por otros actos, ¿osorio y Gallardo, los levantamientos de éste serán convulsiones de epileptico.

Casala.

17 Mayo 1914.

VU G RIZACION

de la Higiene infantil en España.

Y Necesidad de los inspectores médico-escolares.

(CONTINUACION)

IV

No solo el médico-inspector de escuelas debe distraer su atención en los puntos citados, sino también en otro de capital importancia, cual es la lucha contra la tuberculosis escolar.

Por qué no vigilar esa mortífera peste blanca, que en silencio se va llevando una mayor parte de la humanidad allí donde puede atajarse, evitando que invalide esos seres, que en el principio de su vida siembran por doquiera ese terrible germen bacilífero?

Una prueba fehaciente de la gran mortalidad por tuberculosis entre los niños, la tenemos en las estadísticas de distintos países, que arrojan de un 28 a un 45 por 100, arrojando más de los tres a cuatro años de edad.

Por algunos autores, en épocas anteriores, se creyó en la inmunidad infantil a la tuberculosis, pero se ha visto que la padecen en más escala que los adultos, relativamente.

Indudablemente estos datos han obligado a los Gobiernos actuales y a los médicos a fijar su atención a este problema dictando consejos y promulgando leyes, que yacen incumplidas, como la vigilancia de los escolares por inspección médica, que consta en la Instrucción de Sanidad en su artículo 54, que dice, se gire visita mensual a las escuelas municipales, para dictaminar sobre sus condiciones higiénicas; la ley de protección a la infancia, promulgada por el actual Ministro de la Corona Excelentísimo señor Sánchez Guerra, con fecha de 1904, que recuerda e indica la necesidad de esa inspección médica a los niños, también desatendida, aunque los reglamentos que de esa ley se derivan tampoco se han publicado. Hoy parece ser surge en la Dirección de primera enseñanza la idea de crear ese Cuerpo, al cual pertenecerá de hecho el que suscribe y que seremos llamados Inspectores médico-escolares, por la misión de vigilancia que prestarán en lo sucesivo.

Imitemos en esto a las escuelas de la provincia de Lima y Municipio de Huddersfield (Inglaterra) que han logrado rebajar la mortalidad infantil de un 28 a un 18 por 100, gracias a una buena inspección médica.

La inspección médico-escolar cumple con un doble fin humanitario, profiláctico y curativo, consiguiéndose este doble objeto dentro de las escuelas, con referencia a la tuberculosis, por ser esta evitable y curable.

Dentro de el terreno práctico, doy gran valor en los afectos tuberculosos, al organismo del niño capaz de enfermar, más que al germen culpable. Si éste germen tuviese un designio siempre fatal y específico, la humanidad en general hubiese desaparecido, ya que los 120.000 tuberculosos, calculados en Esoña, serían bastantes a contaminar el resto de convencios, que conviniendo con aquellos, se contagiarían por sus esputos, ropas y contactos, resultando que de no ser así, ese resto de humanidad son inmunes, por estar vacunados de nacimientos, contra ese temible azote a vacunados artificialmente, por tratamientos apropiados: sobrealimentación, acreación, soleación o terapéutica antibacilar.

Por fortuna para nosotros, siendo el terreno o cuerpo del niño lo más principal en la lucha del germen con el organismo y contando este último con medios de defensa autónomos y propios del cuerpo, acrecentados éstos re:ulará triunfante el organismo, mas si se disminuyen con una higiene defectuosa, tendremos la victoria por parte del germen, estableciéndose la tuberculosis o haciéndose el niño un candidato, a lo menos con elección favorable a ese mal.

Herminio Esteban Pinilla.

MEDICO

(Continuará).

El día en la Audiencia.

Los jurados de Zamora dictaron hoy un veredicto de inculpabilidad en la causa seguida contra el joven Amós Hernández, vecino de Casaseca de las Chanas, acusado por el delito de violación en grado de tentativa.

Los hechos ocurrieron el día 25 de Noviembre último y fué víctima de los mismos la joven de dieciocho años de edad, Balbina Vázquez.

El representante del Ministerio público, señor Salgués, solicitaba para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, acesorias y costas.

El letrado don Julio Zarzosa, a quien había correspondido en turno la defensa, abogaba por la absolución. Por la naturaleza del delito, el acto se celebró a puerta cerrada. El acusado se hallaba en libertad provisional.

REMITIDO

Amigo director: Leo en un apreciable colega salmantino, que no tardando será un hecho la construcción del último trozo de la carretera de Vitigudino a Fuentes de San Esteban.

Traigo a mi memoria algunos artículos que vieron la luz pública en el HERALDO DE ZAMORA, de mostrando con datos elocuentísimos la excepcional importancia que para Fermoselle tendrá la prolongación de dicha vía hasta aquella importante villa de nuestra provincia.

Y como sé el interés con que siempre acoge el popular diario liberal todos aquellos asuntos que beneficien a los pueblos, me permito rogarle dedique a este unas cuantas líneas, por si ellas pudieran servir de estímulo a los representantes en Cortes por los distritos de Seguros, Ciudad Rodrigo, Vitigudino, y Bermillo, ya que a los cuatro partidos judiciales les resultaría de gran conveniencia la construcción de tan ansiada carretera.

Gracias anticipadas de su siempre buen amigo,

El Charro.

(N. de la R.) Queda complacido nuestro comunicante, a quien ofrecemos que, muy en breve (tal vez en el número próximo) hemos de tratar este asunto de vital interés.



General Maas, jefe de las tropas mejicanas que intentan recuperar a la ciudad de Veracruz.

Noticias generales.

Mañana, festividad de la Ascensión, terminará en la iglesia de San Esteban el novenario en honor de la Peregrina. A las doce se verificará la función principal, predicando el reverendo padre Eduardo Gómez.

A las cinco de la tarde saldrá la procesión, que recorrerá el itinerario de años anteriores.

Conducido por una pareja de la benemérita, ayer tarde llegó a Zamora el vecino de Campillo, distrito municipal de San Pedro de la Nave, Angel Rodrigo Segurado, acusado de un delito de violación.

Angel ingresó en la cárcel a disposición del señor juez de instrucción.

AVISO AL PÚBLICO

Desde esta fecha encontrará el público en el despacho de carnes de Miguel Pascual (a) Coscarón, situado en la Plaza del Fresco, las carnes de vaca, ternera y cordero a los precios siguientes:

- Carne de vaca sin hueso, kilo. 2,00 ptas.
- Idem magra, el kilo con hueso 1,50
- Idem con hueso, el kilo, falda, pecho, cabeza 1,25
- CARNE DE CORDERO, el kilo, chuletillas 1,50
- Idem con cabeza, el kilo. 1,25
- Carne de ternera sin hueso, el kilo 2,25
- Idem con hueso, agujas, morcillos, kilo 1,75
- Idem falda, pecho, cabeza, kilo 1,50
- No confundirse: Miguel Pascual (a) Coscarón, Plaza del Fresco.

En la iglesia de San Vicente se celebrará mañana a las doce solemne función religiosa y misa cantada en las ermitas del Caño y Peña de Francia.

La benemérita de Carrión de los Condes ha recuperado una yegua que en 19 de Septiembre último le fué robada a don Santiago Calvo, vecino de Granja de Morerueta en esta provincia.

Todo lo que no resulta práctico en la vida por mucho que se propague, legal el decaimiento del artículo en no lejana fecha.

Los cafés de (El Molino de Café), lejos de esto, van en marcha ascendente de consumo, siendo verdaderos entusiastas por cuantos son probados.

Despacho Santa Clara 8.

En Ore se se celebrará el día del Corpus, una novillada con ganado adquirido en una ganadería Zamorana.

Dirigirá la lidia el valiente diestro Hipólito Zumel (Infante).

CORREDOR DE COMERCIO GONZALO GARSI MIGUEL
Renova 19 y 21, 2º, Zamora.

Por olvido involuntario dejamos ayer de consignar, que los empleados de la Sociedad El Porvenir de Zamora, habían dedicado a su director gerente don Flo-

rencio Rueda, preciosa corona de flores artificiales con sentida dedicatoria, la cual iba colocada en uno de los extremos de la carroza fúnebre.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 48 de las Cortinas de San Miguel, de reciente construcción; tiene buenas habitaciones, luz, agua, cochera, cuadra y un hermoso huerto con árboles frutales y escusado.

Para tratar de precio y condiciones, en la misma casa informarán.

Interinamente se han encargado de la dirección y gerencia de la sociedad El Porvenir de Zamora, nuestro querido amigo don Higinio Fernández.

Ha sido nombrada profesora auxiliar, interina, de esta Escuela Normal de Maestras, la ilustrada señorita Pilar Rodríguez.

Seale enhorabuena.

el mejor laxante GRAINS DEL VALS

El comerciante de ultramarinos don José Martí: Bermejo, nada tiene que ver con el José Martín, que ayer fué multado por la alcaldía, por tratar de introducir jamonés sin pagar el arbitrio correspondiente.

Han sido calificadas por el fiscal de esta Audiencia las siguientes causas:

Del Juzgado de instrucción de este partido, por robo, contra Salvador Hernández.

Del de Benavente, por desobediencia, contra Restituto Domínguez.

Del mismo, por infracción de ley electoral, contra Emilio Panizo y otro.

TODO ZAMORA

sabe que para comprar muebles elegantes y económicos, nadie como la casa de La Madriñeta, plaza del Fresco.

- Colchones desde 15 pesetas.
- Taburetes comedor, desde 4
- Baules y maletas, desde 2
- Gabinets y sillería, desde 30
- Camas, Cómodas, Jugueteros, Espejos, y Cuadros, surtido extenso.

El Ayuntamiento de Viñas ha solicitado de la Superioridad, la creación de una escuela en el barrio de Rivas.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

- María de los Angeles Ramos Pino.
- María San Gregorio Santos.
- María del Socorro Cacho Delgado.
- Antonia Adela Alonso Pérez.

Defunciones.

Marcelino Santos Piriz, de tres meses.

El más eficaz reconstituyente, ha sido, es y será la Carne Líquida Valdés García; su fama es universal.

Los dos matrimonios chinos que se dedicaron en días anteriores a la venta de artísticos objetos de mármol, se proponen instalar lujosa exposición en una de las elegantes habitaciones del acreditado Hotel Suizo, donde los hijos del Celeste Imperio se hospedaban.

A este fin, han salido con dirección a la Corte, para ultimar ciertos detalles, pues como las ventas superaron a los cálculos, precisan los afortunados comerciantes, según nos dijeron, reponer las existencias.

Café Español.

Durante el mes de Mayo, hay helados de todas clases todos los días festivos desde la una de la tarde en adelante.

Se admiten encargos para cada día de la semana.

Café Español.

AVISO AL PÚBLICO

Por este Gobierno civil, se les ha remitido a los alcaldes de Molacillos, Quiruela de Vidriales y Gallegos del Río, la lista que tenían solicitada para la vacunación y revacunación de aquél vecindario pobre.

A LAS SEÑORAS

Desde hoy se halla expuesto en el HOTEL SUIZO el extenso muestrario de confecciones de los señores García Moreno y Compañía, Príncipe, 26, Madrid, con las últimas creaciones de la moda en vestidos, abrigos, blusas, y demás artículos de fantasía para señoras y niñas

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 7.

El Tribunal municipal de esta ciudad ha impuesto 15 días de arresto menor, multa de 30 pesetas y costas, a Antonio Higuera Vara, por las faltas de agresión, blasfemar y uso de armas prohibidas, y por las dos primeras igna pena y 15 pesetas de multa, a Celedonio Prieto y Andrés.

TRASLADO

El Notario don Secundino Izarra Urturi ha trasladado su oficina a la Plaza de Zorrilla, número 4, esquina al Parador de los Momos.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha nombrado temporeros con destino a la Sección de esta capital, a don Ramón Alonso Morante y a don Luciano Prieto.

Nuestra enhorabuena.

En caso extremo, nada puede usted perder por probar los famosos cafés tostados de (El Molino de Café).

Esta noche celebrará Junta la Sociedad de albañiles de esta capital.

El Tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a Juan Torres Martínez a la multa de 200 pesetas, como autor de un delito de lesiones me-

nos graves, en cuya ejecución concurrió la circunstancia privilegiada de ser él culpable mayor a 14 años y menor de 18.

La alcaldía ha remitido al coronel sub-inspector del tercio de la benemérita, residente en Salamanca, el proyecto y memoria explicativa del nuevo cuartel de la Guadía civil.

EXPOSICIÓN DE SOMBREROS

Está llamando poderosamente la atención del público la vistosa exposición de sombreros, que los señores Hijos de Hernández, Renova 9, exhiben en el escaparate de su establecimiento.

Las personas de buen gusto, encontrarán allí sombreros, de Borsalino Eu Lázaro, Ud Son, en paño, forma Milano, y un gran surtido en sombreros para la temporada actual, de ésta novedad. Precio Fijo.

De regreso de Salamanca y de paso para Bermillo de Sayago, hemos tenido el gusto de saludar al prestigioso procurador de esta última villa, nuestro buen amigo don Baltasar Piorno.

Despójese usted de toda clase de rutinas y haga un ensayo con los famosos cafés tostados de (El Molino de Café) que tantísima fama se han conquistado.

Despacho Santa Clara 8.

Han pasado a calificación del Fiscal de esta Audiencia las siguientes causas: Del Juzgado de instrucción de este partido, por lesiones contra Fidel Domínguez, y del de Fuentesauco, por hurto contra Lucio Bolado.

OJO

Le recomiendo para trajes de caballero confección de señora, niño, y géneros blancos, El Pensamiento, Plaza Sagasta, 35, Zamora. Jaime Lozano.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Cazorra, don Joaquín Calles.

Comunican de Benavente, que días pasados, fué robada la iglesia del pueblo de Rosinos de Vidriales, llevándose los ladrones varios objetos de valor que en la misma había.

Hasta la fecha se ignora quienes hallan podido ser los autores.

El Juzgado de instrucción de aquel partido entiende en el hecho.

LANAS COLCHONERAS
Se venden en varias clases y precios. Gaspar Moralejo, Puebla de la Feria, número 12.

Pasado mañana comparecerán ante la Comisión mixta de Reclutamiento de esta plaza, los mozos de los pueblos de

Algodre, Almaraz, Andavías, Arcenillas, Arquillinos, Benegiles, Carrascal, Casaseca de Campeán y Casaseca de las Chanas, con el fin de asistir a los juicios de exenciones.

ALMACENES

Se alquilan unos muy amplios, en la carretera de la Estación, próximos a ésta. Informarán, Rúa 22.

En la Comisión mixta de Lugo se ha registrado un caso verdaderamente notable.

Juan Bautista Rodríguez González, quinto de la parroquia de Piñeira, mide de altura 82 centímetros, pesa 20 kilos escasos y tiene 63 centímetros de perímetro torácico.

Habla con la torpeza peculiar en los niños de cuatro a cinco años.

Los padres de este gigante son personas de buena estatura, de plena robustez y tienen seis hijos, el mayor de edad Juanín.

DE GRAN INTERES

Es conocer los géneros de fantasía batistas, céfiro, tiras bordadas, medias, calcetines, camisas, corbatas, corsés, blusas, echarpes, toquillas, seda y demás artículos que ha recibido El Pensamiento a precios baratísimos.

Plaza Sagasta, 35, Jaime Lozano.

Nuestro muy querido amigo el ilustrado jefe de esta Sección de primera enseñanza, don Francisco Casas, ha obtenido un nuevo éxito: su aventajada discípula la señorita Mercedes Marqués, ha obtenido el número seis en las últimas oposiciones a Escuelas Nacionales celebradas en Valladolid

A la distinguida profesora señorita Marqués y al señor Casas, la más expresiva enhorabuena.

Venta de coches.

Una berlina en buen estado. Una cesta, con sus cortinas, también en buen estado.

Informarán en la redacción de este periódico.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general don Fernando Carbó, nuestro estimado amigo el pundonoroso capitán, don Emilio Arias Liz, que prestó sus servicios en el regimiento Toledo

Una vez más se advierte que en la sastrería de Federico Rodríguez, se admiten géneros para la confección.

Hechura de traje desde quince pesetas. Altas novedades e inmenso surtido de temporada.

ENCARGOS DE 12 HORAS

SAN ANDRES 2

AUDIENCIA

Señalamiento para pasado mañana. Juzgado, Toro; delito, robo; procesados, Alejandro y Serafín Manso; procesante, señor presidente; acusación, pones fiscal; defensor, señor Peit; procurador, señor Fiel; testigos, 12.

SOMBRERERIA DE J. REINOSO.

Renova, 23, Zamora. En esta siempre acreditada casa, se acaba de recibir un inmenso surtido en sombreros y gorras, última novedad de las principales fábricas del país y extranjero.

Ved la exposición de sombreros de gran moda a 6 pesetas, sombreros exploradores a la impermeable, los mejores a pesetas 4. Precios como nadie, novedades cual ninguna, visitada y os convenceréis.

Parece ser que en el Juzgado de instrucción se ha recibido una denuncia contra un agente de autoridad, por el supuesto hecho de denegación de auxilio.

SE VENDE

por mitad de su valor un coche americano casi nuevo, cuatro ruedas, con juego para uno y dos caballos.

Para tratar, Fábrica de Escobas, Carretera de la Estación, número 4, Zamora.

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Ha llegado

de Madrid con los últimos figurines y modelos, la acreditada modista Rosario González Juan.

Se encuentran entre nosotros el alcalde de Fermoselle don Manuel Seisdedos; don Ignacio Ferreras, de Villarrín y don Timoteo Riesco, de Guarrate. Sean bienvenidos.

Relojes pulsera y de todas clases, los vende Justo Roca en La Hora, Plaza Mayor, junto a Contribuciones, a precios como nadie. Composuras esmeradísimas y garantizadas. JUNTO A CONTRIBUCIONES.

Al solo anuncio de que La Celeste se cantaría por to lo jondo en la sesión de anoche, numerosos aficionados acudieron presurosos al café Iberia, para batir palmas a la simpática tonadillera.

La Celes no defraudó las esperanzas de sus admiradores, y dijo derrochando gracia, malagueñas, granadinas y jotas, que la valieron calurosas ovaciones.

Todos los números del escogido programa merecieron los honores de la repetición.

Esta noche hay sesión permanente y con nuevo cartel; es velada de estrenos.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Por telegrafo y teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL SEÑOR SANCHEZ ORTIZ)

Madrid 20 (3 t.)

De las Cortes.

En el Congreso.

El leader del reformismo señor Alvarez (don Melquiades) termina su hermoso discurso de la siguiente forma:

Mientras se forma el ejército colonial y se reduce el ejército de Africa, nosotros pedimos, por espíritu de justicia, la supresión de todo linaje de recompensas, porque provocan disgustos hondos en el elemento militar y además desmoralizan el Ejército, siendo un incentivo para la codicia o la imprudencia.

Lo pedimos, señores del Gobierno, porque no es posible que habiendo obtenido los resultados que hemos obtenido se hayan concedido cerca de cien mil recompensas.

Estáis degradando al Ejército, como si fuéramos un país de pantomima. Y debéis decir a los militares que en una guerra de protectorado las recompensas no se conceden por el valor; por que también lo tienen los cabileños.

El ministro de la Guerra: No hay nadie que supere en valor a nuestros oficiales.

(Rumores prolongados.) El señor Alvarez (sin acabar el concepto): Pero qué desvarios padecemos esta tarde. Pero quien discute el gran valor de nuestros oficiales y de nuestros soldados, acreditados tantas veces.

(Aplausos.) Pero es que—añade—no se trata de eso, ni es el valor lo que vale, sino que el soldado, representando a un país más progresivo, sepa atraerse al enemigo por la reflexión y acertados procedimientos de simpatía y de penetración comercial, económica y cultural.

Alude a declaraciones y discursos de personalidades en Francia. En Marruecos ha habido quienes han contraído méritos como los que expongo; y por triste ironía de la suerte no han obtenido ni una cruz ni una recompensa.

En los presupuestos desarrollarán los reformistas otras ideas. Lo harán el señor Pedregal y otros amigos políticos. Pedirán los reformistas reducción en todos los gastos, y un impuesto en el patrimonio de los ricos, puesto que son los principalmente interesados.

Termina diciendo que si los Gobiernos siguen así, la tormenta crecerá arrolladora, porque ya se manifiesta sorda; y si así es y viene sobre España una ola

de desprestigio, llegando los daños hasta el Poder público, entonces podrá decirse desde las alturas, dirigiéndose al Gobierno: «No habéis sido mis servidores: habéis sido mis verdugos». (Los reformistas felicitan al orador.)

Le contesta el presidente del Consejo.

Se extraña mucho de los tonos que el señor Alvarez ha dado a gran parte de su discurso.

No cree que haya sabido expresar el verdadero sentido de la opinión nacional.

Defiende, recogiendo alusiones del señor Rodés, el absoluto constitucionalismo del Monarca.

Niega que el Gobierno de 1909 fuera desobedecido por el general Marina, pues éste explicó las causas que le obligaron a tomar Tetuán y el Gobierno le dijo que continuara con la ocupación mientras no estuviera indicada otra conveniencia.

Lee documentos para demostrar por palabras del propio general Liautey que la colonización de sus zonas de Marruecos no van tan adelantada como se cree.

Por eso—añade el señor Dato—la diferencia entre la situación de España no es tanta como cree el señor Alvarez. Justifica la política del Gobierno en Marruecos y la permanencia del Ejército, porque por los medios pacíficos sólo no son suficientes, y hay que hacerles sentir en todo momento la superioridad militar de España.

Piensa el Gobierno ir disminuyendo los contingentes militares; pero lo ha de hacer muy paulatina y reflexivamente, pues pudiera ocurrir la necesidad de enviar las fuerzas otra vez.

Tampoco se puede por ahora atender a la indicación del alto comisario civil.

El Gobierno está muy satisfecho del general Marina, que sabe armonizar perfectamente sus deberes militares y de político en la obra de pacificación. Defiende las recompensas otorgadas. No se pueden discutir al valeroso soldado las modestas cruces, ni tampoco a los heroicos soldados que pierden la vida por el honor y la integridad de nuestro territorio.

El conflicto de los marinos.

De la huelga marítima.

Nuevamente visitaron ayer tarde en el despacho de ministros de Consejo los representantes de las Federaciones de la Marina mercante que se encuentran en Madrid al presidente del Consejo, señor Dato.

Este les exhortó de nuevo a deponer la actitud de intransigencia en que están colocados para dar cima al conflicto de la huelga.

Los comisionados se negaron a acceder a los deseos reiteradamente manifestados por el señor Dato, mientras que los patronos, por su parte, no despidan a los capitanes y tripulantes extranjeros.

La reunión terminó sin llegar a un acuerdo que deje entrever el término satisfactorio del conflicto.

En Málaga.

Las noticias que se reciben de Málaga dicen que la Asociación de ferroviarios en el mitin de ayer, acordaron adherirse a la huelga marítima y apoyarles con los obreros del muelle que se negaron a trabajar en los buques extranjeros.

En el vapor alemán «Schleny» ocurrió ayer la siguiente desgracia:

El ayudante de cocina bajó a la bodega por patatas y como tardase mucho en subir descendieron hasta cuatro compañeros, los cuales perecieron también asfixiados por las emanaciones producidas al fermentar las patatas.

Otro compañero y con las debidas precauciones bajó a la bodega y pudo subir casi congestionado.

Más tarde bajó un carpintero con la escafandra colocada y así pudo sacar los cadáveres de la bodega.

Da Santander.

En el puerto de la capital montañesa, entró ayer el vapor «Uribitarte» de la compañía Cantábrica.

El gerente premió la lealtad del capitán, entregándole un reloj con sus correspondientes iniciales.

Los comisionados de Bilbao.

La comisión de navieros de Bilbao que fué a Madrid, dice que acudió al llamamiento del señor Dato por cortesía, pero en la conferencia se limitaron a escuchar sin llevar autorización para tratar del conflicto.

El gobernador civil recibió un telegrama del señor Dato comunicándole la fórmula que propone el ministro de Marina sometiendo a su deliberación todas las cuestiones surgidas antes del primero de Febrero, prescindiendo del laudo.

Después de oír a las dos partes se resolverá, volviendo a la normalidad si los navieros aceptan.

Llamados marinos y navieros, el gobernador civil les expresó los deseos del señor Dato, contestando los últimos que consultarán.

La Junta de defensa patronal visitó a la autoridad gubernativa, manifestándole que no irán al Gobierno por haber concedido plenos poderes al Comité.

De Barcelona

Dicen de la Ciudad Condal haber producido inmenso júbilo la conferencia celebrada con los comisionados en Madrid, y en el local de la Federación Náutica se fijó un cartel anunciando que hoy se solucionará el conflicto, firmándose el convenio con los obreros y armadores.

Ayer se verificó la cuestación en favor de la tripulación.

Del extranjero

Viaje penoso.

Comunican de París que a la llegada a Burdeos del tren de Cete, los viajeros y empleados oyeron gritos que salían de la perrera.

Abierta esta, hallaron dos jóvenes, agotados sus fuerzas por la fatiga, un español llamado José Puig, hijo del fiscal de la audiencia provincial de Barcelona que escapado de la casa de corrección se encontró con el joven francés Juan J. Font y juntos marcharon por la carretera hasta llegar a Cete, escondiéndose en la perrera.

El jefe del tren que lo ignoraba echó la llave a la perrera.

Descarrilamiento.

Más noticias de París dicen que el tren rápido de Burdeos a Marsella descarriló anoche causando bastantes destrozos.

Atribuyese el accidente ferroviario a venganza de los obreros.

Hay varios detenidos.

Elección de un general.

En Roma se ha verificado la elección de procurador general de la orden de Capuchinos, asistiendo los delegados de toda Europa y América incluidos de España y Portugal.

Designaron para procurador al padre Venancio, de nacionalidad francesa.

De viaje.

También participan de los Estados Unidos que el ex presidente Roosevelt marchará a Madrid dentro de 10 o 12 días para asistir a la boda de su hijo.

De Méjico.

Cablegrafían de Nueva York que los generales Blanco y Buelna, al frente de las fuerzas rebeldes, tomaron la ciudad de Tepic y el puerto de San Blas, de Méjico.

Asuntos varios

Sentencia contra Azzati.

El Tribunal Supremo, ha dictado auto condenando al diputado republicano señor Azzati, a la pena de nueve años de destierro por el delito de injurias.

El fallo del más alto Tribunal ha sido muy comentado en todos los círculos políticos.

Los soldados de cuota.

Después de terminarse la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso, visitó al presidente del Consejo, una Comisión formada por los padres de los soldados de cuota que sirven actualmente en África, con el fin de pedirle el licenciamiento de éstos.

El señor Dato, prometió resolver este asunto con el primer Consejo que se celebre.

El coronel Echagüe.

Anoche salió para Málaga, donde embarcará con dirección a Marruecos, el coronel Echagüe, ayudante de Su Majestad el Rey.

Es portador dicho militar de un collar de Carlos III para el Sultán del Imperio del Mogreb y dos cruces de la misma orden para el jilifa de Tetuán y general Lyautey, alto Comisario de Francia en Marruecos.

La velada de la Cruz Roja.

Con asistencia de la Familia Real, excepto Su Majestad la Reina María Cristina, anoche se celebró en esta corte la velada organizada por la Cruz Roja.

El programa que era muy selecto y escogido, tanto en la parte musical como en la literaria, fué muy aplaudido por el numeroso auditorio que presenciaba dicho acto.

La fiesta terminó de madrugada.

Llegada de peregrinos.

Anuncian de Zaragoza que a aquella capital han llegado cinco mil peregrinos que con verdadera unción y entusiasmo cantan el Himno en la procesión del Pilar.

En el momento de celebrarse la fiesta de la oración sagrada los peregrinos colocaron en el altar de la Pilarica los estandartes que traían.

Anciana abrasada.

Dicen de Castellón de la Plana que en aquella capital pereció abrasada en un hornillo una anciana de 80 años.

Intervino inmediatamente la justicia, comprobando que la muerte se debe a una imprudencia de la referida anciana.

Asamblea de farmacéuticos

Participan de Huelva que ayer tarde se celebró en aquella capital una Asamblea de farmacéuticos, los cuales acordaron adherirse a sus compañeros del resto de la península en la cuestión de las cooperativas.

Los panaderos vallisoletanos.

Telegramas recibidos de Valladolid comunican que la huelga de panaderos continúa sin solucionarse.

Gracias a las medidas tomadas por las autoridades la población no siente los efectos de la huelga.

Guardia suspendido.

Anuncian de El Ferrol que ha sido suspendido de su empleo el guardia Manuel Roca el cual apedreó a un dependiente de 14 años.

De Melilla.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho, manifestando que reina tranquilidad, y que el general Baugarten y el Alto comisario francés habían felicitado al general Jordana por la última operación.

El general Jordana les contestó agradeciendo los elogios.

Dos noticias.

Participan de la Ciudad Condal que el abogado de la primera esposa del aplaudido barítono señor Sagi-Barba ha presentado un escrito en el Juzgado pidiendo el procesamiento de este como autor de un delito de bigamia por haber contraído matrimonio con Luisa Vela.

El juez llamará a declarar a varios testigos.

Los tripulantes del vapor austriaco «Elice» riñeron ayer en un establecimiento y durante la refriega dispararon varios tiros, resultando un marino gravemente herido.

Terrible incendio.

Telegramas recibidos de Avila anuncian que en Piedrahita se declaró un violento incendio en la casa-habitación de don Marcos Muñoz la cual fué destruida por el terrible elemento.

La calle Real en la que estaba situada la casa que fué presa del fuego presentaba un aspecto fantástico iluminando casi todo el pueblo las llamas del incendio.

Peregrinación a Avila.

Hoy han dado comienzo las peregrinaciones católicas a la tierra de Santa Teresa de Jesús, las cuales terminarán el día 20 del próximo mes de Junio.

El Ayuntamiento, la industria y el comercio preparan un hermoso programa de festejos en honor de las Infantas Paz y su hija Pilar de Babiera, quienes llegarán mañana a Avila.

mercio preparan un hermoso programa de festejos en honor de las Infantas Paz y su hija Pilar de Babiera, quienes llegarán mañana a Avila.

Inundaciones en Loja.

Comunican de Granada que cientos de familias del pueblo llamado Loja se han presentado ante el gobernador civil en demanda de socorro pues se hallan en la mayor miseria a consecuencia de la inundación ocurrida días pasados.

Su Majestad la Reina doña Victoria ha enviado ropas.

Muchos particulares y el diputado por aquel distrito han mandado valiosos donativos.

ULTIMA HORA.

Madrid 20 4-tarde.

Dato indispuerto.

El presidente del Consejo de ministros se retiró anoche del Congreso algo indispuerto, teniendo que guardar cama inmediatamente.

Hoy le visitó el doctor Alvarez, quien diagnosticó que el señor Dato padece una afección gripal y algo de fiebre.

Aconsejóle permanezca en cama, aunque el señor Dato se ha obstinado en asistir hoy a la sesión del Congreso.

Hoy le han visitado algunos ministros y varios de sus íntimos.

Consejo en Palacio.

El viernes se celebrará en el Regio Alcazar consejo de ministros presidido por don Alfonso.

A Valladolid.

En automóvil salió esta mañana para Valladolid S. M. el Rey don Alfonso, al objeto de presenciar algunas prácticas de las que realizan los alumnos de la Academia de Caballería.

Telegramas de Jordana.

El comandante general de Melilla, señor Jordana, ha telegrafiado con amplitud todos los detalles de la ocupación de las últimas posiciones, operación que se realizó de acuerdo con los indígenas amigos, los cuales acompañaron a las columnas.

El general niega que en la operación intervinieran 20.000 hombres, pues solamente se movilizaron 10.800, y los ocupantes fueron 1.000 indígenas, los que se encontraban a media noche en sus puestos.

El resto de la fuerza llegó al amanecer constituyendo el objeto de la operación y proseguir la acción del protectorado.

De esta forma se asegura la tranquilidad de las regiones de Garet, Zebra y Zubia, proporcionando a sus habitantes las ventajas del progreso que gozan las demás zonas y asegurar los puntos por donde pasará el ferrocarril.

Confirma el durísimo castigo infligido a las cabitas agresoras, matándose los más prestigiosos jefes y se le hicieron 15 muertos y 70 heridos.

Nosotros tuvimos siete heridos leves, de ellos cinco indígenas.

En las posiciones reina tranquilidad. Los nómadas han concentrado sus aduanas al pie de las posiciones, poniéndose a las órdenes del comandante Grávalos.

Sánchez Ortiz.

LOS MERCADOS

Cotización del día Zamora 20. Trigo en el mercado, 24,49,00 reales, cebada, a 30; centeno, a 33; algarrobas, a 36.

En los almacenes el trigo a 49. La harina de 1.ª, a 19,60 reales arroba; de 2.ª, a 18,00.

Salvado a 10. MERCADOS REGIONALES Valladolid 19.

En los almacenes del Canal entraron hoy 700 fanegas de trigo que se pagaron a 50 reales las 94 libras.

Tendencia al alza. En los del Arco de Ladrillo entraron 000 fanegas y se cotizaron a 00,00 reales las 00 libras.

Cereales.—Triguillo a 37,00 reales fanega, cebada, a 28,50, avena a 19,50; algarrobas a 38,00; yeros, a 38.

Harinas.—Se cotizan a 40,50 pesetas los 100 kilos; extra a 39,50 la de primera; a 38,50 la panadera; a 37,50 la de segunda y a 34 la de tercera.

Tercerillas a 12 reales arroba, salvados a 8,00.

Carne.—De vaca, a 84 reales arroba; de segunda clase a 80.

Rioseco 19. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 500 fanegas.

Se cotiza el trigo a 51,00 reales las 94 libras

Cebada, a 28. Centeno, a 36,00

Salamanca 19. La entrada fué de 1.800 fanegas de trigo, a 49,00 reales una.

Centeno, a 38,00. Cebada, a 38. Algarrobas, a 39. Mercado encalmado.

Tendencia indecisa. Tiempo bueno.

Medina del Campo 19. La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 250 fanegas.

Se cotiza el trigo a 50,50 reales las 94 libras. Centeno, a 34,00.

Fuentesaúco 19 Trigo, a 48,00 reales fanega; cebada, a 28; centeno, a 30; lentejas, a 50; avena, a 23; guisantes, a 38; habas, a 32 y algarrobas a 39.

Tempo bueno. Tendencia sostenida.

Nava del Rey 19.

Las entradas en este mercado han sido de 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 49 y 50 reales fanega.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Imp. de Enrique Calamita, Santa Clara, 55

ARRIENDO DE DEHESA

Se hace del quínon número 2 de la de Aldeanueva, en el término municipal de Toro, que hace 475 fanegas de tierra de 1.ª 2.ª y 3.ª calidad, entre ellas 60 fanegas de prado, seis de alameda, con eras empalizadas y empedradas, casa de labor, corrales, tenadas, horno y paneras. Está situada a dos kilómetros de Veniabo, pueblo por el que pasa la carretera de la Bóveda de Toro a Zamora.

Para informes, en esta Administración.

EDUARDO PEREZ

La renombrada mentecada de Tiedra que tanto aceptación tiene, se vende a

3,50 kilo. Malocinado número 4. Alcohol de naturaleza Sol a una peseta litro.

Doctor Mata López ESPECIALISTA

en enfermedades de los huesos y artroalgias. Exagregado a la Clínica de la especialidad en el Instituto Rubio

Consulta diaria de once a una

Construcción y colocación de aparatos ortopédicos.

FUENTE DORADA 8 Y 9, 2.ª VALLADOLID.

Se vende

desde el día 14 del actual, vino clarete de mesa superior, en la bodega de don Ildefonso Rodríguez, Castelar, número 14, al precio de cinco pesetas 25 céntimos el cántaro.

Horas de despacho: de once de la mañana a una de la tarde.

ARRIENDO DE PASTOS

En la dehesa de Las Chanas se admiten ovejas hasta fin de Junio, al precio de dos reales cabeza.

Para más detalles dirigirse a Emilio Falcón, que habita en San Frontis (Zamora)

Vino de cosechero

Clarete superior de mesa, en la bodega de Martín Merín, calle de San Andrés número 19, a cinco pesetas cántaro

Hay moscatel a un verjelo superior a nueve pesetas cántaro

Horas de despacho de once de la mañana a una de la tarde.

RELOJERIA MODERNA

CIRIACO DEL RIO Santa Clara, 27, (frente a la Audiencia).

En este acreditado establecimiento encontrará el público relojes de pared, bolsillo y despertadores de las mejores marcas a precios económicos.

Reparación y construcción de piezas en toda clase de relojes, para lo cual dispone del material más perfeccionado que se conoce.

Instalación y reparación en relojes de torre.

PRECIOS ECONOMICOS

BOHNERA ESPAÑOLA Se arrienda una, de nueva construcción, con habitación para el cochero.

Informarán en la Administración de este diario.

Venta

Se hace de la casa señalada con el número 4 de la calle del Toral de esta Ciudad, compuesta de planta baja, principal y segundo, corral y cuadra. Igualmente se vende un cebonero de bueyes situado frente al Cuartel de Infantería.

Para tratar de precio y condiciones, Plaza de San Antón, número 12.

LA REGULADORA ECONOMICA

SAN TORCUATO, 11. Jamones finos y negros muy baratos y superiores.

La rica y auténtica mentecada de Tiedra, al precio de 75 céntimos kilo y 0,95 la docena.

Por botella.—Botella de Valladolid, 1.ª, a diez pesetas; de Ledeusa, 1.ª, a 5,50; de Avila, 1.ª, a 6; de Keitosa, 1.ª, a 5,50; madrileña, 1.ª, a 4,75; catalana, a 4,50 y 4,75 pesetas kilo.

PRECIOS: Legumbres: Gran surtido de garbanzos, habas y frejol.

Grano de Fuentesauco, lo mejor y más fino a precios económicos. Basa con vltle.

Cartón: El que más barato vende las suaves vestidas negras y blancas, cortas apuradas, otros de las mejores fábricas, pliers, botones, agujas y otros objetos del ramo.

DEPOSITO

de materias puras para abonos y abonos completos aplicables a toda clase de terrenos y cultivos.

Nitrato de Sosa de Chile, Nitrato de Cal de Noruega, Sulfato de Amoniaco, Sulfato de Potasa, Cloruro de Potasa, Sulfato de Cobre, Cianamida, Kainita, Escoras Thomas, Superfosfatos de Cal y de Hueso, Azufres y cuanto se relaciona con productos químicos y minerales para la agricultura.

BENIGNO ARENAS

Almacenes: Explanada del Matadero y Carretera de la Estación. Escritorio: Santa Clara 26.

Venta. Se hace de la casa número 5 de la plaza de Julián Pérez (jardinito de San Torcuato).

Informarán en la misma.

Venta. Se hace de varias fincas rústicas sitas en término de Zamora y a los pagos de Guimaré, Santa Cristina, Los Pozuelos, La Blanca, Cementerio y San Mamed.

También se vende una casa en el arrabal de Olivares, con fachada a la carretera de Vigo.

Para tratar, dirigirse a don Aurelio Miguel Cancelo, calle de Santa Clara, número 47.

SALCHICHERIA DE Pascual Asensio.

MERCADO DE ABASTOS 39 y 40. Se advierte al público que en este acreditado establecimiento, hallará todos los días carnes frescas de cerdo y embutidos así como cuantos artículos se relacionan con la salchichera, a precios económicos sin competencia.

MERCADO DE ABASTOS 39 y 40. Salchichera de PASCUAL ASENSIO

Venta de casa. Se vende la número 71 de la carretera de Roales. Consta de corral, preparado para almacenes, vivienda, huerto, bodega y tienda.

Informarán en la misma.

EMPLASTOS
PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO
Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL
DR. WINTER
Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.
Exijase siempre la marca del Dr. Winter
VENTA: Farmacias y Droguerías
Pida usted y exija siempre en todas las Farmacias y Droguerías los Emplastos de FielTRO Rojo del DOCTOR WINTER

Automóviles Clément-Bayard

Representación para Salamanca y Zamora

FORD Torpedo (dos asientos) 4.775 pesetas.
Doble factón (cuatro asientos) 5.150 —
Rebaja de precios. Landaulet serie (seis asientos) 6.750 —

Gran taller de reparaciones, aceites Vacuum, gasolinas, accesorios de todas clases, faros, linternas D'Autroche-Vallée, soldadura autógena, montajes eléctricos, niquelado.—Stock continental.

Moneo Hijo y Compañía CONSTRUCTORES MECANICOS
SALAMANCA
Talleres de fundición, construcción y reparación de máquinas de todas clases e industrias. Grandes talleres con una extensión de 7.300 metros cuadrados y 150 operarios, los más importantes de la región.

LA ELECTRICA

Luis Blanca Vueda (sucesor de D. Eugenio Cuadrado)

Gran taller de cerrajería mecánica y precisión, montado con toda clase de aparatos, los más modernos.

Instalaciones de pararrayos, molinos de viento y bombas para sacar agua. Soldadura autógena, niquelado y platingado de toda clase de metales, reparación de gramófonos, automóviles, bicicletas, maquinaria de molinería y agrícola.

Precios económicos.—Infantas número 1 (cerca de la Catedral).

NOTA. Para la próxima temporada de verano se inaugura en este taller la fabricación de hielo opaco y transparente, fabricado con agua filtrada y esterilizada.

AURORA

COMPANIA ANONIM DE SEGUROS

Domiciliada en Bilbao: Estación núm. 5
EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Capital social 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado 3.000.000 de pesetas.

Seguros de Incendios, de Edificios, Muebles, Mercancías, Industrias y Cosechas.

COMULTESE SUS T R I P S

Subdirector en Zamora y su provincia:
Don Manuel de la Iglesia Sánchez
OFICINAS: SAN CIPRIANO NUMERO 6.

COMPANIAS Anglo-Argentina y Houlder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS A MONTEVIDEO y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS
LA CORRENTINA Mayo 20
LA ROSARINA Junio 25

Precio del pasaje en tercera clase, 80 pesetas.
NOTA. Los pasajeros deberán presentarse en las agencias con 48 horas de anticipación para su despacho con arreglo a lo que dispone la vigente ley de Emigración.
Para más detalles, informará el

Consignatario en Vigo
Benigno Fernández y Hermano
Calle de Urzáiz, número 27.—VIGO

DEPOSITO

de materias puras para abonos y abonos completos aplicables a toda clase de terrenos y cultivos.

Nitrato de Sosa de Chile, Nitrato de Cal de Noruega, Sulfato de Amoniaco, Sulfato de Potasa, Cloruro de Potasa, Sulfato de Cobre, Cianamida, Kainita, Escoras Thomas, Superfosfatos de Cal y de Hueso, Azufres y cuanto se relaciona con productos químicos y minerales para la agricultura.

BENIGNO ARENAS

Almacenes: Explanada del Matadero y Carretera de la Estación. Escritorio: Santa Clara 26.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos...

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática...

México Director: D. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincial Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Orense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Julio...

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canchales, parques...

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

La luz eléctrica casi gratis

Lámpara "NITRA-EGMAR,"

TIPOS 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000, y 3000 bujías

CONSUMO: Medio Watío por Bujía

Terminó el alumbrado molesto y caro de los Arcos Voltáicos

Una lámpara "NITRA-EGMAR" de 200 bujías gasta menos que una lámpara filamento carbón de 32 bujías o una de filamento metálico de 100 bujías

La lámpara más conveniente para alumbrado público, comercios, cafés, fábricas, almacenes, etc

Informaciones de todas las Centrales y Establecimientos Eléctricos y

A. E. G.—Thomson Houston Ibérica

MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-VALENCIA-SEVILLA-ZARAGOZA

PALACIO U HOTEL DE VENTAS 34 Atocha, 34

LA CASA MAS BARATA EN MUEBLES, TAPICES, CAMAS, APARATOS ELECTRICOS Y TODA CLASE DE OBJETOS ENTRADA LIBRE.

ENVIOS A PR VINCIAS

UNICA CASA, 34, ATOCHA 34, MADRID.

Legalización de documentos para la República Argentina.

Advertimos al público que los títulos académicos, principalmente de maestras, partidas de casamiento, bautismo y defunción, poderes etc., para su validez en aquella República...

Incubadora.

Del sistema más moderno y con aparato automático, se vende una incubadora con su hidromadre y demás accesorios en disposición de funcionar...

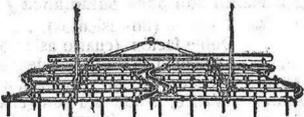
Venta de maderas.

Se venden cinco vigas próximamente de seis metros de longitud, varios machones y una forma de peldanio completa.

Walter A. Wood Company Ltd

E. U. DE AMERICA

MAQUINARIA AGRICOLA



Segadoras, gavilladoras y atadoras, sembradoras, guadañadoras, gradas de discos, rastrillos, arados y toda la maquinaria que se relaciona con la Agricultura.

Depositarío exclusivo para Castilla:

RICARDO SACHISTAN, ZAMORA

BAÑOS DE LEDESMA

A 25 KILOMETROS DE SALAMANCA

Temporada oficial: Del 1.º de Junio al 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

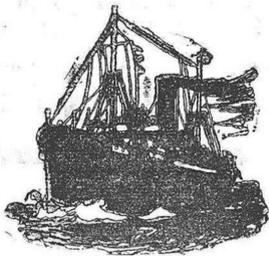
Aguas hipertérmicas de 52º de temperatura.

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poli-articular de los músculos y de las vísceras...

Coches a la llegada de los trenes y automóviles particulares a precios económicos, avisando al Balneario.

R.M.S.P.

Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE VAPORES CORREO

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA:

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

ANDES salida de Vigo el 24 de Mayo 100 pesetas.

DARRO salida de Vigo el 26 de Mayo 90 pesetas.

Los vapores Damerara y Darro no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felatos de Consumos...

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Real Inglesa...

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres) con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá...

Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas; segunda, 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Billete a Cherbourg y Southampton, primera clase, 6 10-0; 2.ª clase, 4 10-0.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubina e hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

En Vigo y Villagarcía, al agente general del Norte de España

Don Estanislao Durán

Agencia de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas...

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril a 30 de Junio.

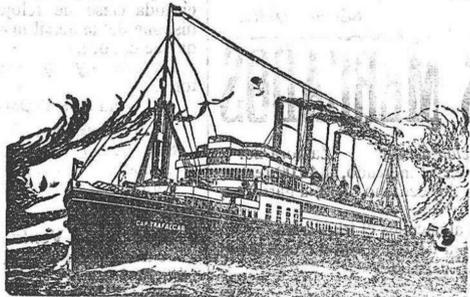
Este Balneario no deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección...

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios...

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO



Vapor a triple hélice CAP TRAFALGAR el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana

25.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

24 Mayo vapor correo rápido Cap Viloso

NOTAS: El Blucher no toca en Santos.

Precio en 2.ª clase, en el Blucher. 525 pesetas.

Precio de 2.ª económica. 430

En la clase segunda económica hay servicio de camareros españoles y comida a la española.

Nota importante.—Los vapores Bahía Castillo y Bahía Laura tienen espléndida acomodación de segunda económica al precio de 430 pesetas...

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación...

Cuatro salidas mensuales de Vigo, para los puertos Southampton, Boulogne y Hamburgo.

Para PARA Y BAHAGS

23 de Mayo vapor correo Río Grande

Este vapor admite carga para dichos puertos.

Hamburg-América Linie

Servicio Postal desde Vigo a Bahama, Veracruz y Tampico.

El 22 de Mayo saldrá directamente de Vigo para dichos puertos el magnífico y rápido vapor correo de 20.000 toneladas de desplazamiento...

Precio del ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consiguente en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.

Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero 16.

NELSON LINES LONDON-LIVERPOOL

Vapores correos rápidos a Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas.

Del puerto de: De Vigo el 17 de Mayo vapor HIGHLAND BRAE De Coruña el 24 de Mayo vapor HIGHLAND ROVER De Vigo el 31 de Mayo vapor HIGHLAND GLEN

Segunda clase L. 15 L. 23 L. 27

Primera clase (tres categorías) L. 15 L. 23 L. 27

Nota importante.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa Consiguente el JUEVES anterior a la salida del barco.

LA ENTRADA A BORDO queda en absoluto prohibida sin previa tarjeta de la Agencia.

Para E formas, dirigirse a los consignatarios.

En la Coruña, Don Alejandro Parilla. En Vigo, Señores Andía, Parilla (S. en C).

JAREÑO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vinos y aceite.

Estudios y proyectos de toda clase de construcciones metálicas.

DIRECCION: Calle de Alcalá 73—Teléfono 2.740.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION

Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires directamente desde Vigo.

18 de Mayo CEYLAN Ptas. 90,10

Líneas rápidas a Río Janeiro y Santos.

Para Río Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 23 de Mayo el vapor CHAMPLAIN (nuevo) Ptas. 90,10

Camareros de preferencia a precio módico y comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con tres días de anticipación a la salida de los buques.

NOTA MUY IMPORTANTE.—No podrán embarcar: los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello), ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los tísicos o de aspecto enfermizo, ni los que padezcan algún defecto físico, como los mancos, cojos, etc.

Tempo los mayores de 60 años que no vayan con su familia, o si van solos no presenten un certificado del departamento de Inmigración de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, autorizándoles para desembarcar.

Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones o vistos de los consules, no tienen para estos efectos ningún valor.

Tempo podrán embarcar las mujeres solas, con hijos menores de 16 años, a no ser que presenten dicho certificado del Departamento de Inmigración del puerto donde se dirijan.

Agentes generales en Vigo y Coruña: Antonio Conde, Hijos.

Línea de la Habana y Nueva Orleans.

El día 23 de Mayo el vapor correo CALIFORNIE.

Precios en tercera clase: Habana, 202,10 pesetas.—Santiago de Cuba (por ferrocarril) 237,10 pesetas.—Nueva Orleans, 236,10 pesetas.—San Francisco de California desde Nueva Orleans por ferrocarril, 506,10 pesetas.

Segunda clase: Habana, pesetas 566,25.

Agentes en Vigo: Antonio Conde Hijos.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Segua la Grande, Santiago de Cuba y Ciego de Avila, saldrá el 1.º de Mayo el vapor RIOJANO.

Precio del pasaje en tercera clase: A la Habana, 212,10 pesetas; medio pasaje, 114,60 idem. A los demás puertos, 227,10 idem; medio pasaje, 122,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retrete, inodoros y camareros para familias.

Agentes en Vigo: Antonio Conde Hijos, calle de Luis Taboada.

La Unión y el Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.